

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2021, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad a celebrar en los locales del Colegio Heidelberg, sito en Barranco Seco, nº 15, de Las Palmas de Gran Canaria, para el día 14 de diciembre de 2021, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. De no existir quórum suficiente para la celebración de la Junta, se determina el día 15 de ese mismo mes y año, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, que se celebrará conforme al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo), el Informe de Gestión, así como la propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la formalización del préstamo hipotecario para las obras de reforma del Colegio, en particular del edificio de Secundaria, y para la constitución en garantía de hipoteca sobre bienes inmuebles de la sociedad.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y enajenar las regularmente adquiridas y, en sus respectivos casos, el establecimiento de las modalidades de adquisición y enajenación, así como la fijación de los límites y demás requisitos que procedan, por un plazo no superior a 18 meses.

Cuarto.- Nombramiento de Consejero: renovación del cargo que caduca.

Quinto.- Prórroga del nombramiento de Auditores para el ejercicio social anual que comprende desde el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, o designación de nuevo auditor por los plazos legalmente establecidos en el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta convocatoria o, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de noviembre de 2021.

El Presidente del Consejo de Administración.

Miguel Ramos Linares